



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1271-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

VISTO el Oficio N° 0579-2019-VR-ACAD, del 23 de abril del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Posgrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;

Que con Oficio N° 167-2019-UE-EPG WPR-UNE, del 15 de abril del 2019, el Director de la Unidad de Estudios remite a la Directora de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella la propuesta de adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible;

Que mediante Resolución N° 1716-2019-EPG WPR-UNE, del 17 de abril del 2019, la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Escuela, en su sesión realizada el 16 de abril del 2019, aprueba la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible, que se aplicará a partir de la promoción 2019-II;

Que con Oficio N° 0981-2019-EPG WPR-UNE, del 22 de abril del 2019, la Directora de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1271-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria realizada el 23 de abril del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, que se aplicará a partir de la promoción 2019-II, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de ocho (08) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Anita Luz Chacón Ayala
Dra. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaria General (e)

ALCHA/JDPC



Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

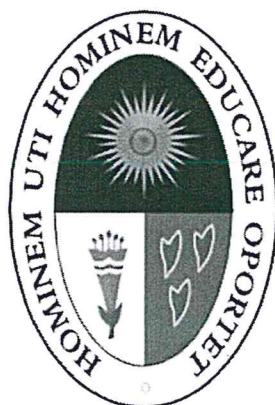
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

Alma Máter del Magisterio Nacional

ESCUELA DE POSGRADO

WALTER PEÑALOZA RAMELLA



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1271-2019-R-UNE

PLAN DE ESTUDIOS

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Lima – Perú



1 de 8



CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS.....	3
2. PERFIL DEL EGRESADO.....	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA.....	3
4. MODALIDAD.....	3
5. GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA.....	3
6. PLAN CURRICULAR.....	4
7. SUMILLAS.....	5
8. MALLA CURRICULAR.....	8



1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible tiene los siguientes objetivos académicos:

- Preparar investigadores que formulen propuestas educacionales y sean capaces de abordar los fenómenos didácticos tomando en cuenta las referencias científicas de la educación ambiental.
- Actualizar y profundizar los conocimientos en el área de la educación ambiental y capacitar el desempeño en la educación.
- Formar docentes capaces de desempeñarse como asesores de los órganos encargados de la conducción de nuestro sistema educativo.
- Innovar y apoyar la producción de textos de educación ambiental para los distintos niveles de la educación básica y superior.

2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible presenta las siguientes características:

- Se desempeña como profesor universitario o investigador en entidades de la actividad privada o del Estado.
- Contribuye a la generación del conocimiento en las áreas de las ciencias ambientales y participan en el desarrollo científico del país.

3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible comprenden tres (3) semestres académicos, por un año y medio (1.5), con cincuenta y dos (52) créditos.

4. MODALIDAD

Presencial

5. GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE



3 de 8



6. PLAN CURRICULAR

I SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
MIG-0101	Seminario - Taller de Tesis I		3	4	7	5
MIG-0102	Teoría de la Educación Contemporánea		2	2	4	3
MEA-0103	Modelos de Educación Ambiental		2	4	6	4
MEA-0104	Tópicos Selectos de Ecología Humana		2	4	6	4
TOTALES						16

II SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
MIG-0201	Seminario - Taller de Tesis II	MIG-0101	3	8	11	7
MIG-0202	Currículo y didáctica de la Educación Universitaria	MIG-0102	2	2	4	3
MEA-0203	Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas		2	2	4	3
MEA-0204	Estadística Aplicada a la Investigación Científica		2	2	4	3
MEA-0205	Problemática Ambiental y Desarrollo Sostenible (*)		1	2	3	2
TOTALES						18

III SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
MIG-0301	Seminario - Taller de Tesis III	MIG-0201	4	10	14	9
MEA-0302	Diseño y Evaluación de Proyectos de Educación Ambiental		2	4	6	4
MEA-0303	Sistemas de Gestión Ambiental		2	2	4	3
MEA-0304	Taller de Recursos Naturales e Impacto Ambiental (*)		1	2	3	2
TOTALES						18

(*) Electivo



6.1. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

ÁREAS \ CICLOS	I	II	III	TOTAL	%
INVESTIGACIÓN	5	7	9	21	40%
ACADÉMICO	11	11	9	31	60%
TOTAL	16	18	18	52	100%

7. SUMILLAS

I SEMESTRE ACADÉMICO

SEMINARIO - TALLER DE TESIS I

La asignatura fortalece las competencias en metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa y orienta la búsqueda de información para la elaboración de proyecto de tesis, que, además de su rigurosidad, debe ser factible de realizarse. El producto final es el proyecto de tesis y su inscripción.

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA

La asignatura es teórico-práctica y proporciona una visión panorámica del hecho o fenómeno de la educación, su concepción, características, principales campos, procesos, elementos y actores. Se expone, analiza y valora las principales teorías, propuestas y paradigmas educativos, sus propósitos, caracteres relevantes, estrategias y contexto; así como los aportes educativos en el mundo.

MODELOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La asignatura analiza la sociedad de consumo y la problemática ambiental, el desarrollo histórico de la educación ambiental hacia el desarrollo sostenible, los principios y objetivos de la educación ambiental, las implicaciones sociales y educativas del conocimiento ambiental; además proporciona los conceptos, procedimientos y actitudes, valores y normas en educación ambiental, la importancia de la acción en la EA y los modelos de aprendizaje en educación ambiental.



5 de 8



TÓPICOS SELECTOS DE ECOLOGÍA HUMANA

La asignatura explica el estudio científico de las relaciones en tiempo y espacio entre la especie humana y los otros componentes del medioambiente.

II SEMESTRE ACADÉMICO

SEMINARIO - TALLER DE TESIS II

La asignatura busca desarrollar las competencias metodológico-científicas, asesorando al estudiante en las tareas de construcción o adaptación y administración de los instrumentos de investigación, con criterios de validez y confiabilidad. El producto final es la ejecución del proyecto de tesis.

CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

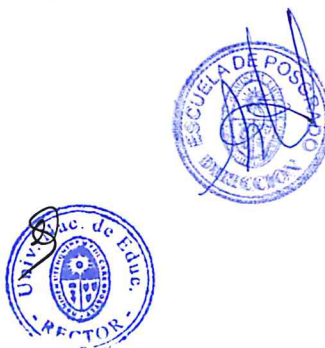
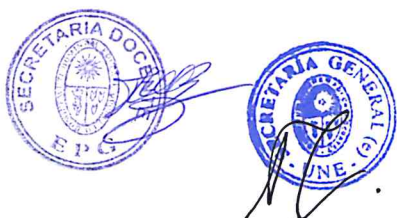
Curso teórico-práctico que brinda información sobre las características más importantes de las distintas concepciones curriculares con el fin de reconocer la diversidad de significados que ha asumido a lo largo del tiempo; asimismo brinda las pautas para realizar una propuesta de innovación curricular. Aborda el diseño y evaluación curricular, así como las teorías y metodologías de la didáctica de la educación superior.

BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

La asignatura analiza la situación actual de los recursos naturales y la diversidad biológica, en cantidad y variedad, de los organismos existentes en el planeta, así como los procesos ecológicos de los cuales depende toda forma de vida, promoviendo la conservación in situ y ex situ. También explica marco legal para la conservación, usos y estudios de la biodiversidad.

ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La asignatura es teórico-práctica, desarrolla el uso y aplicación de los métodos y contenidos estadísticos para la solución de problemas del campo educativo. Se tratan los procedimientos de la estadística descriptiva e inferencial, desde la recopilación sistemática de la información pasando por el procesamiento hasta el análisis e interpretación, toma de decisiones y comunicación de la información. Propicia la aplicación del método científico en la elaboración de trabajos en el área educativa.



CURSO ELECTIVO (*)

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE (*)

La asignatura analiza los problemas ambientales del agua, suelo y atmósfera, el deterioro de la flora y fauna, la contaminación radioactiva, la contaminación de los alimentos y los problemas medioambientales a escala planetaria, interpretando el desarrollo sostenible en base a los objetivos del desarrollo, el crecimiento y la estrategia mundial para la conservación, el informe de Brundtand, la estrategia para el futuro de la vida y los modelos y condiciones para el desarrollo sostenible.

III SEMESTRE ACADÉMICO

SEMINARIO - TALLER DE TESIS III

La asignatura orienta el ordenamiento, elaboración y depuración de la base de datos, a partir de la recolección de datos y la confección del informe de investigación, de acuerdo con estándares internacionales. El producto es el informe final de investigación.

DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La asignatura establece criterios, lineamientos y procedimientos para diseñar y evaluar programas de educación ambiental en el ámbito formal y no formal, considerando el Programa 21. Además se presenta la carta de Alborg y las Agendas 21 Locales, procesos de elaboración de una Agenda 21 local y la educación ambiental en los "municipios sostenibles".

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La asignatura analiza los sistemas ISO 1400 de gestión ambiental, las ecoauditorías, la educación ambiental y la gestión ambiental.

CURSO ELECTIVO (*)

TALLER DE RECURSOS NATURALES E IMPACTO AMBIENTAL (*)

Es una asignatura teórico-práctica que busca familiarizar y sensibilizar con la temática de los recursos naturales del país, su valoración y los impactos ambientales sobre los mismos, así como las medidas previstas para su mitigación. Comprende tres unidades temáticas: Recursos naturales y problemas ambientales, principios de ecología y desarrollo sostenible y recursos naturales del país e impacto ambiental.



8. MALLA CURRICULAR

I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	
SEMINARIO - TALLER TESIS I	SEMINARIO - TALLER TESIS II	SEMINARIO - TALLER TESIS III	
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA	CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	
MODELOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	
TÓPICOS SELECTOS DE ECOLOGÍA HUMANA	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	TALLER DE RECURSOS NATURALES E IMPACTO AMBIENTAL (*)	
	PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE (*)		
CRÉDITOS: 16	CRÉDITOS: 18	CRÉDITOS: 18	TOTAL: 52

LEYENDA	
ÁREAS	INVESTIGACIÓN
	ACADÉMICAS
	ELECTIVOS (*)

